



GACETA PARLAMENTARIA



ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Primer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Secretaría General

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 26 de septiembre de 2011	No. 43
--------	---	--------

ÍNDICE

	Pág.
• Proyecto del Orden del Día para la Sesión de la Diputación Permanente del 27 de septiembre de 2011..	1
• Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión.....	1
• Dictámenes que serán presentados en la próxima Sesión.....	1

AVISOS

- El 27 de septiembre de 1821, Iturbide, Guerrero y sus huestes del Ejército Trigarante, entran triunfantes a la ciudad de México.
- El próximo 1o. de octubre del presente año, iniciará el segundo periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio legal de la LXI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Anastacia Guadalupe Flores Valdez
Presidenta

Dip. Beatriz Collado Lara

Diputados Integrantes de la LXI Legislatura

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Anastacia Guadalupe Flores Valdéz
Coordinadora

Dip. Sergio Carlos Guajardo Maldonado
Dip. Rosa María Muela Morales
Dip. Gustavo Rodolfo Torres Salinas
Dip. Esdras Romero Vega
Dip. Armando López Flores
Dip. Griselda Carrillo Reyes
Dip. Oscar de Jesús Almaraz Smer
Dip. Marta Alicia Jiménez Salinas
Dip. Daniel Sampayo Sánchez
Dip. Carlos Valenzuela Valadez
Dip. Amelia A. Vitales Rodríguez
Dip. Carlos Ernesto Solís Gómez
Dip. José Luis Hernández Castellón
Dip. Adolfo Víctor García Jiménez
Dip. Norma Alicia Treviño Guajardo
Dip. Rosa María Alvarado Monroy
Dip. Reynaldo Javier Garza Elizondo
Dip. Héctor Martín Canales González
Dip. Abdiés Pineda Morín
Dip. Moisés Gerardo Balderas Castillo
Dip. José Antonio Martínez Torres

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Beatriz Collado Lara
Coordinadora

Dip. Manglio Murillo Sánchez
Dip. Rolando González Tejeda
Dip. María Teresa Corral Garza
Dip. José Ramón Gómez Leal

Partido del Trabajo

Dip. Alejandro Cenicerros Martínez

Partido de la Revolución Democrática

Dip. Juan Manuel Rodríguez Nieto

Partido Verde Ecologista

Dip. Rigoberto Rodríguez Rangel
Dip. Jesús González Macías
Dip. René Castillo de la Cruz

Partido Nueva Alianza

Dip. Rosa Icela Arizoca
Dip. Hilda Graciela Santana Turrubiates
Dip. Aurelio Uvalle Gallardo

Dip. Leonel Cantú Robles

Secretaría General

Lic. Tania Gisela Contreras López.

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Ricardo Gómez Piña.

**Departamento del Registro Parlamentario y
Diario de los Debates**

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

Versiones Estenográficas

Tec. María Elvira Salce Rodríguez.
C. Maleny Adriana Doria Guevara.

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo.

Proyecto de Orden del Día para la Sesión de la Diputación Permanente del 27 de septiembre de 2011.

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura del Orden del Día.
- Discusión y aprobación en su caso del Acta **Número 45**, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 21 de septiembre del año 2011.
- Correspondencia.
- Iniciativas.
- Dictámenes.
- Asuntos Generales.
- Clausura de la Sesión.

Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión.

- Del Congreso de la Unión, Oficio D.G.P.L.61-II-7-1673, fechado el 14 de septiembre del actual, remitiendo copia de Acuerdo mediante el cual exhortan al Poder Ejecutivo Federal a que prevea los recursos necesarios para que a partir del ejercicio fiscal 2012, a través del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, se traduzca a las lenguas indígenas el marco legal federal; así como garantizar su difusión en el territorio nacional, en especial en las comunidades indígenas que por cuestiones geográficas son de difícil acceso y, a través del sistema de radiodifusoras indigenistas.
- De la Legislatura de Nuevo León, Oficio número 2102/242/2011, fechado el 1 de septiembre del presente año, comunicando la apertura del primer período ordinario de sesiones correspondiente al tercer año de ejercicio legal, así mismo la elección de la Mesa Directiva, eligiéndose como Presidente el Diputado Jorge Santiago Alanís Almaguer.
- De la Legislatura de Zacatecas, Circulares 13 y 14, fechadas el 13 de septiembre del actual, comunicando diversas actividades legislativas dentro de su ejercicio constitucional.
- Del Congreso de la Unión, Oficio D.G.P.L.61-II-4-1687, fechado el 14 de septiembre del presente año, remitiendo copia de Acuerdo mediante el cual exhortan a las Áreas y Dependencias Administrativas de dicho Poder Legislativo, del Poder Judicial de la Federación, de los Congresos Estatales; y a todas las Dependencias y

Entidades de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal, centralizada y paraestatal, a no despedir funcionario, empleado que durante el último trimestre del año próximo pasado y durante el presente año fue despedido o dado de baja por su condición de discapacidad.

- Del Ayuntamiento de Méndez, Oficio fechado el 20 de septiembre del año en curso, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo semestre del año próximo pasado.
- De la Diputada Beatriz Collado Lara, Coordinadora del Grupo Parlamentario Acción Nacional de Tamaulipas de esta LXI Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Tamaulipas, Oficio número LXI/0040/2011, fechado el 23 de septiembre del actual, comunicando que a partir del día 22 del mes y año en curso, el Diputado Leonel Cantú Robles ha causado baja como integrante de dicho grupo parlamentario.
- De la Legislatura de Oaxaca, Oficio número 3027, fechado el 5 de agosto del año en curso, comunicando Acuerdo mediante el cual se exhorta a los Congresos de los Estados de Chiapas, Tabasco, Veracruz, Quintana Roo, San Luis Potosí, Estado de México, Zacatecas y Tamaulipas, así como a las Procuradurías Generales de Justicia, a las Comisiones Estatales de Derechos Humanos en dichas entidades federativas, a revisar dentro de su agenda estatal, el tema de los migrantes de origen centroamericano en su ámbito territorial de competencia y a salvaguardar en todo momento el respeto a los Derechos Humanos.

Dictámenes que serán presentados en la próxima Sesión.

- Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 277 del Código Civil para el Estado de Tamaulipas.
- Con Proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, la venta y suscripción de un mandato con vigencia menor de un año hacia el ITAVU, sobre un predio municipal ubicado en la colonia Lomas de Jarachina.